



Octubre 2019 - ISSN: 1696-8360



## **LAS INDAGACIONES DE LA MISIÓN KEMMERER EN COLOMBIA Y SUS APORTES EN EL INICIO DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS.**

**Autor:**

**Carlos Alberto Cano Plata<sup>1</sup>**

Profesor. Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Carlos Alberto Cano Plata (2019): "Las indagaciones de la misión Kemmerer en Colombia y sus aportes en el inicio de los programas de ciencias económicas", Revista contribuciones a la Economía (octubre-diciembre 2019).

En línea: <https://eumed.net/ce/2019/4/mision-kemmerer-colombia.html>

### **RESUMEN.**

El artículo que se presenta a continuación hace parte de una investigación de largo alcance<sup>2</sup> que pretendió indagar sobre los inicios de dos profesiones, administración y economía, las cuales vienen viviendo una crisis en estos momentos en Colombia y el mundo. Se intentó levantar información histórica sobre el proceso evolutivo de las dos disciplinas que fueron relevantes para el desarrollo económico y empresarial en el siglo XX. Para ello fue necesario averiguar sobre las misiones económicas internacionales contratadas por Colombia. En este artículo se abordó la misión económica Kemmerer, considerada el preámbulo de los programas de ciencias económicas en este país Latinoamericano. Así mismo buscó identificar cuáles fueron las implicaciones más significativas de la misión en el desarrollo económico del país.

**Palabras clave:** Historia, ciencias, economía, misión.

### **Abstract.**

The article presented below is part of a long-term investigation that sought to investigate the beginnings of two professions, administration and economy, which are experiencing a crisis at this time in Colombia and the world. An attempt was made to gather historical information on the evolutionary process of the two disciplines that were relevant for economic and business development in the 20th century. For this it was necessary to find out about the international economic missions contracted by Colombia. This article addressed the economic mission

<sup>1</sup> Profesor Investigador, PhD, MG. Administrador de empresas. Correo: Carlos.cano@uc.edu.co

<sup>2</sup>"El desarrollo de la educación universitaria en Colombia: el caso de economía, 1930 hasta el fin del llamado frente nacional\_ 1974" apoyada por la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, mediante la convocatoria interna, abierta 2016, aprobado por la Dirección de Investigaciones DICE, con código No. 797-CP-16.

Kemmerer, considered the preamble of economic science programs in this Latin American country. Likewise, it sought to identify which were the most significant implications of the mission in the economic development of the country.

**KEYWORDS:** History, science, economics, mission

**JEL:** A, 20, B1, B15, B19, N00

## **Introducción**

Indagar sobre la primera misión económica internacional contratada por Colombia con los Estados Unidos a inicios del siglo XX, con el propósito de establecer cuáles fueron los aportes de dicha misión al desarrollo económico y social del país, y sus derivaciones para la creación y consolidación de los primeros programas de formación en Ciencias económicas, es el objetivo del presente artículo.

Para ello se estableció un marco metodológico de investigación cualitativo, en el que se utilizaron las fuentes documentales escritas que reposan en las diferentes organizaciones, tanto públicas como privadas. Se recurrió a fuentes nacionales que corresponden a la normatividad, los documentos y las Memorias del Ministerio de Educación Nacional, así como las discusiones del Congreso de la República, los archivos y las bibliotecas y a las misiones extranjeras, así como a artículos de prensa de la época.

Los métodos utilizados para abordar los datos, el procesamiento de la información y la construcción de sentido fueron, primero el analítico (heurística), que pretendió buscar lo nuevo y el segundo fue el sintético, que consistió en la interpretación de lo encontrado (hermenéutica), dado que se intentó construir una interpretación de una misión económica llegada a Colombia a inicios del siglo XX y que sirvió como preámbulo a la consolidación de los programas de formación en Ciencias Económicas.

Las principales fuentes primarias, fueron los informes rendidos ante el Congreso de la República por parte de la Misión internacional Kemmerer en 1923 y 1930.

## Misión económica de E. W. Kemmerer.



Fuente: Hernández Gamarra, A. "La moneda y el debate monetario en Colombia" (Hernández, G; 2004)

### Antecedentes

El año 1923 para Colombia fue importante, ya que el país mostraba un crecimiento significativo en las exportaciones cafeteras y también acababa de recibir parte de la indemnización pactada con los Estados Unidos (EE. UU) por la pérdida de Panamá<sup>3</sup>. El gobierno de Pedro Nel Ospina fue el gestor para la contratación de un grupo de expertos norteamericanos liderados por Edwin W. Kemmerer<sup>4</sup>.

Este economista nació en Sacramento, Pensilvania el 29 de junio de 1875, y falleció en Princeton, New Jersey, el 16 de diciembre de 1945. Su vida fue un reflejo de lo que venía ocurriendo en los EE. UU luego de la Primera Guerra mundial, porque le permitió convertirse en la más importante potencia mundial a inicios del siglo XX.

Edwin Kemmerer provenía de una familia asalariada de clase media de Nueva Inglaterra. Su padre fue empleado encargado de los despachos de los trenes en una empresa de ferrocarriles que por la época ya se expandían por gran parte de los EE.UU. Edwin para costearse los estudios en un colegio privado, tuvo la necesidad de trabajar, incluso retirándose de este colegio por un periodo

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*

<sup>4</sup> Conocido como el médico internacional de las monedas, ya que sus aportes a la teoría económica fueron fundamentales en el campo monetario. Publicó en 1907 su principal libro técnico, *Money and Credit Instruments in Their Relation to General Prices*. Allí hizo una reformulación de la teoría cualitativa del dinero para incluir los depósitos a la vista. Este trabajo tuvo comentarios de Joseph A Schumpeter en su obra *Historia del Análisis Económico* "(...) brillante logro que tuvo la desgracia de quedar en la sombra proyectada por otro aún mayor, el de Fisher (...)" ver: Schumpeter, J. A (1971), *Historia del análisis económico*, Ed, Ariel, Barcelona.

para acumular el dinero suficiente para pagar sus estudios<sup>5</sup>. Estudió economía en *Wesleyan University* y en *Cornell University*, allí trabajó todos los veranos, con el tiempo se convirtió en asesor económico de un número importante de países, así como de inversionistas y banqueros norteamericanos, esto le permitió adquirir una posición económica sólida y una reputación envidiable en el campo académico internacional.<sup>6</sup>



Imagen de Pedro Nel Ospina (presidente de Colombia entre 1922-1926)  
Fuente: Revista credencial Histórica No.184.

### **Pero ¿Cuál era la experiencia de Kemmerer antes de trabajar para Colombia en 1923?**

La vida de este estadista fue variada durante los años en los que los EE. UU. participaron en la Primera Guerra Mundial. A pesar de ser mayor para entrar en la guerra de manera directa, lo hizo de manera subsidiaria, compaginándolo con la docencia en *Princeton* a lo largo de ese periodo. Como profesor se encargaba de un grupo de estudiantes que recibían también entrenamiento militar; hacía parte del comité científico encargado de los estudios sobre moneda, crédito y finanzas públicas en tiempos de guerra, así mismo se dedicó a escribir dos libros y varios artículos científicos sobre temas económicos, en su mayoría trataban asuntos relacionados con la guerra<sup>7</sup>.

Fue un reformador monetario en el marco del primer experimento colonial de los EE.UU, esto se dio en Filipinas, que fue adquirida en la guerra de 1898 contra España<sup>8</sup>; y precisamente Filipinas

---

<sup>5</sup> Todo esto lo describe con gran detalle en su autobiografía en "Hoja de vida de Edwin W Kemmerer", Box 501, Edwin *Walter Kemmerer Papers*, Princeton University, Manuscript Library

<sup>6</sup> La experiencia que Kemmerer adquirió en estas dos universidades en temas monetarios y financieros en diversos países entre 1903 y 1919 contribuyó a que en 1923 dirigiera la misión de expertos que estableció el patrón oro, creó el Banco de la república, la Contraloría y la Superintendencia Bancaria. Las cuales subsisten en Colombia hasta el día de hoy constituyen el eje central del régimen monetario, el control fiscal y la regulación del sistema financiero.

<sup>7</sup> Frank W, Fetter, "Edwin Walter Kemmerer", *Dictionary of American Biography*, Charles Scribner's Sons, Supplemented There, 1941-1945, New York pp 100 ss.

<sup>8</sup> La guerra hispano-estadounidense, denominada comúnmente en España como guerra de Cuba o Desastre del 98, en Cuba como guerra hispano-cubano-norteamericana, y en Puerto Rico como guerra hispanoamericana, fue un conflicto bélico que enfrentó a España y a los Estados Unidos en 1898, resultado de la intervención estadounidense en la guerra de Independencia cubana. Al final del conflicto España fue derrotada y sus principales resultados fueron la pérdida por parte de esta de la isla de Cuba (que se proclamó república independiente, pero quedó bajo tutela de Estados Unidos), así como

fue el primer país que visitó en comisión para asesorar como profesional contratado por el ejército norteamericano a través del Departamento de Estado. Luego de esta experiencia le siguieron México y Guatemala, el cuarto país que asesoró fue Colombia<sup>9</sup>. Todos los países que visitó Kemmerer antes de asesorar a Colombia habían sido “colonias” españolas e hispanoamericanas con excepción de Filipinas. En 1922, Edwin. W. K viajó durante siete meses por América latina en calidad de *Trade Commissioner* de los EE. UU, el propósito era conocer los problemas financieros y monetarios de estos países<sup>10</sup>.

<b>PAISES ASESORADOS POR E.W. KEMMERER ENTRE 1903 Y 1936</b>	
<b>PAÍS</b>	<b>AÑO</b>
Filipinas	1903-1906
México	1917
Guatemala	1919
Colombia	1923
Guatemala	1924
Sur África	1924-1925
Chile	1925
Polonia	1926
Ecuador	1926-1927
Bolivia	1927
China	1929
Colombia	1930
Perú	1931
Turquía	1934
Liberia	1936

Fuente: Banco de la República (1994) en E.W Kemmerer y el Banco de la República p.6

Entre 1903 y 1936 asesoró 13 países, dos veces estuvo en Guatemala (1919 y 1924) y dos veces estuvo en Colombia (1923 y 1930). Estos países que fueron asesorados lograron uno de los fines principales que tenía este tipo de contratos por parte de los Estados Unidos que era el acceso a su mercado de capitales, pero también fueron la primera alerta para que ellos comenzaran en pensar en la consolidación de sus economías, a partir de la creación de programas de formación en

---

de Puerto Rico, Filipinas y Guam, que pasaron a ser dependencias coloniales de Estados Unidos. En Filipinas, la ocupación estadounidense degeneró en la guerra filipino-estadounidense de 1899-1902. El resto de las posesiones españolas de Extremo Oriente fueron vendidas al Imperio alemán mediante el tratado hispano-alemán del 30 de febrero de 1899, por el cual España cedió al Imperio alemán sus últimos archipiélagos —las Marianas (excepto Guam), las Palaos y las Carolinas— a cambio de 25 millones de marcos. Fuente: Sahores J, (2009) “La guerra entre España y estados Unidos” alojado en: <https://historiageneral.com/2009/07/02/la-guerra-entre-espana-y-estados-unidos-ascenso-y-caida-de-dos-potencias/> consultado el 11 de enero de 2018.

<sup>9</sup> E. W. Kemmerer (1927) *Economic Advisory Work for Governments*. The American Economic Review, Vol. 17, No. 1, pp. 1-12.

<sup>10</sup> Los países visitados fueron Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Perú y Panamá. Gran parte de estos países fueron posteriormente asesorados por Kemmerer como lo mencionó en su discurso en 1927.

profesiones liberales, el primero en dar el paso fue México. Colombia se demoró y solo hasta la década del cuarenta arranca con esa iniciativa.

Por otra parte, Colombia fue el país que tuvo el mayor crecimiento, en términos porcentuales, de la inversión por parte de los empresarios norteamericanos en la década de 1920, y la primera misión Kemmerer de 1923 fue fundamental para este propósito. Lo acaecido en los EE. UU con el advenimiento de la crisis de 1929, cambió el panorama, sin embargo, Colombia volvió a pedir la colaboración de Kemmerer en 1930 para tratar de afrontar esta situación, pero los resultados no fueron los esperados, se hacía visible la inexperiencia y la falta de expertos nacionales para enfrentar cualquier aspecto de la economía nacional.

Pero igual “Kemmerer encontró dificultades para adaptarse a las nuevas condiciones económicas que trajo la depresión. El patrón oro había desaparecido y la deflación y el desempleo se habían convertido en los principales problemas, pero Kemmerer continuaba considerando a la inflación como el principal peligro. Fue crítico de la administración de Roosevelt y aún en 1944 sugirió un plan para rehabilitar el sistema monetario bajo el patrón oro en la postguerra”<sup>11</sup>

Kemmerer se jubiló en 1943 de la Universidad de Princeton y murió en 1945 de una falla cardíaca.

### **Todo comienza finalizada la primera guerra mundial.**

Edwin Walter Kemmerer llegó a Colombia en 1923, como se mencionó, fue el cuarto país que lo contrató para que realizara un análisis económico sobre la situación de este y diera unas recomendaciones que le permitieran ser un país sostenible y creciente, pues el país suramericano no contaba con economistas de formación y mucho menos administradores, en la mayoría de los casos eran ingenieros egresados de la Escuela de Minas de Medellín, o empíricos en este oficio. La idea de este primer encuentro con Colombia surgió como interés del gobierno por obtener una imagen con respecto a la economía nacional y con el propósito de darle buen uso a los fondos provenientes de la indemnización que entregaba los EE. UU como consecuencia de la pérdida de Panamá<sup>12</sup> así como el buen desempeño en la exportación cafetera que desde mediados del siglo XIX se venía consolidando como una fuente importante de recursos; Kemmerer al respecto decía: “Un fuerte sentimiento público en Colombia demandaba que estos dineros de Panamá fueran a ser utilizados solamente para obras públicas duraderas, especialmente la construcción de ferrocarriles, y para la creación de un banco central de emisión y redescuento”.<sup>13</sup>

Quien sugirió al gobierno de los EE. UU que se recomendara a Colombia un experto como Kemmerer fue el secretario Hughes. Kemmerer era profesor de la Universidad de Princeton,

---

<sup>11</sup> Frank W, Fetter, “Edwin Walter Kemmerer”, *Diccionario of American Biography*, Charles Scribner’s Sons, Suplemente There, 1941-1945, New York en: Op.cit. Banco de la República (1994) p.9 Compilador Meisel A; López A, Ruiz F.

<sup>12</sup> Op.cit. Thompson- Urrutia (1914); (1921). El primer pago de parte de la indemnización fue de cinco millones de dólares, ocurrido en septiembre de 1922.

<sup>13</sup> Address of professor Edwin Walter Kemmerer of Princeton University at luncheon give to the commission by the Pan American Society of United States at the Banker’s, New York City, Nov 24, 1923 en Op.cit. Banco de la República (1994).

mientras por parte del gobierno colombiano fue el embajador en los EE. UU Enrique Olaya Herrera<sup>14</sup> quien participaría en la contratación. Esta misión económica quedó integrada por otros tres expertos y un secretario que tenía fluidez y conocimiento del idioma español, al igual que a Kemmerer ellos los sugirió Hughes. ¿Quiénes fueron?: Howard M. Jefferson, experto en temas bancarios; Fred R. Fairchild, contador que había trabajado en temas financieros y contables y Frederich B Luquines, que era profesor de español y que participó como traductor y secretario de la misión<sup>15</sup>, también participaron en la misión dos colombianos el exministro Esteban Jaramillo, asesor jurídico y Vicente Villa, empresario colombiano que se encontraba radicado en Nueva York, este último lo hizo *ad honorem*.

La llegada a Colombia de los asesores fue así: zarparon el 14 de febrero de 1923 desde el puerto de Nueva York y llegaron a Bogotá el 20 de marzo, no fue fácil ya que debieron primero hacer una travesía por el río Magdalena desde el puerto de Barranquilla hasta Honda, y luego abordaron un tren que los llevó a su destino final. Trascurridos dos meses la misión presentó su primer informe al Gobierno Nacional, en él se contemplaban diez proyectos de ley con la exposición de motivos correspondiente, solo fueron aprobados ocho por parte del Congreso de la República, ellos fueron:

1. La Ley 25 de julio 11 de 1923, conocida como ley orgánica del Banco de la República<sup>16</sup>.
2. La Ley 45 de julio 19 de 1923, conocida como ley de los establecimientos bancarios. Reglamentaba los bancos privados y establecía la Superintendencia Bancaria<sup>17</sup>.
3. Ley 46 de 1923, corresponde a la ley marco sobre instrumentos negociables<sup>18</sup>.
4. La Ley 20 del 04 de julio 1923 o ley orgánica del impuesto del papel sellado y timbre nacional.<sup>19</sup>
5. La Ley 42 de julio 19 de 1923 o ley sobre organización de la contabilidad oficial y creación del Departamento de Contraloría<sup>20</sup>.
6. La Ley 34 de 1923 de julio 18 o ley sobre formación y fuerza restrictiva del Presupuesto Nacional.<sup>21</sup>
7. La Ley 31 de 1923 de julio 18, por la cual se fijaba el número y nomenclatura de los ministerios que eran: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Guerra, Ministerio de Industrias,

---

<sup>14</sup> Presidente de Colombia entre el 7 de agosto de 1930 y el 7 de agosto de 1934.

<sup>15</sup> Op.cit. Banco de la República (1994) p. 116.

<sup>16</sup> Ley 25 de 1923. Alojada en <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1923-ley-25.pdf>. Consultado en noviembre 20 de 2017

<sup>17</sup> Ley 45 de 1923. Alojada en <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1923-ley-45.pdf>. Consultado en noviembre 20 de 2017.

<sup>18</sup> Ley 47 de 1923. Alojada en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1822284>. Consultado en noviembre 20 de 2017.

<sup>19</sup> Ley 20 de 1923. Alojada en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1575850>. Consultado en noviembre 21 de 2017.

<sup>20</sup> Ley 42 de 1923. Alojado en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1788207>. Consultado en noviembre 21 de 2017.

<sup>21</sup> Ley 34 de 1923. Alojada en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1787878> Consultado en noviembre 21 de 2017.

Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas, Ministerio de Correos y Telégrafos, Ministerio de obras públicas<sup>22</sup>.

8. La Ley 36 de julio 19 de 1923, sobre la administración y recaudación de rentas nacionales<sup>23</sup>.

Surge inmediatamente la pregunta: ¿por qué esta misión logró sacar en tan poco tiempo este grupo de leyes que eran trascendentes para el sistema financiero, monetario y fiscal del país? Pues se debe a que la misión ya venía trabajando en este tipo de esquemas, y el grupo ya tenía un modelo fijo de lo que debía ser una estructura institucional para Colombia. Esto también muestra que las economías de otros países latinoamericanos tenían comportamientos similares. Por otra parte, al no existir expertos nacionales en economía y administración era fácil asumir esas similitudes en la región. En realidad, la estadía de los expertos solo sirvió para darle legitimidad algunas propuestas existentes, también para hacerle algunos ajustes que tuvieran relación con la legislación nacional<sup>24</sup> y para mostrar que existía una necesidad de crear programas profesionales para la formación de expertos en economía y administración, propuesta que no era nueva en algunos pensadores colombianos de la época como Alejandro López<sup>25</sup>

Un dato interesante que no puede pasar por alto es el hecho de que las propuestas eran hechas por expertos extranjeros y se ha tenido la equivocada percepción en los países latinoamericanos de que “todo lo que viene de afuera es mejor que el producto nacional”, esto se deja entrever en las mismas palabras de Kemmerer, ya que las propuestas fueron hechas por técnicos extranjeros altamente calificados y se encontraban por fuera de los intereses políticos locales, - y esto como se viene señalando- correspondía a la no existencia de economista formados que pudieran dar con la “talla” que requería este ejercicio. Kemmerer señaló que ese hecho ya de por sí, constituía una motivación para el gobierno y que “(...) la probabilidad de que una misma sugerencia sea aprobada es mucho mayor si ésta la hace un experto extranjero y no un economista local.”<sup>26</sup> Que en su mayoría eran empíricos.

Durante su estancia en Colombia la misión encabezada por Kemmerer dio a conocer las dificultades que se tenía para desplazarse por el territorio nacional, especialmente el asesor decía: “Las dificultades para viajar en Colombia son tan grandes y el tiempo de nuestra estadía en el país para estudiar las condiciones de primera mano, como hubiéramos querido hacerlo”. Paso seguido daba a conocer cómo se recogió la información que requerían para sus informes “(...) Pero si Mahoma no podía ir a la montaña, la montaña podía venir a Mahoma y casi todos los catorce

---

<sup>22</sup> Ley 31 de 1923. Alojada en [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1587447?fn=document-frame.htm&f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1587447?fn=document-frame.htm&f=templates$3.0). Consultado en noviembre 22 de 2017.

<sup>23</sup> Ley 36 de 1923. Alojada en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1787980>. Consultado en noviembre 20 de 2017.

<sup>24</sup> Drake P (1989), *The money Doctor in the Andes, The Kemmerere Missions, 1923- 1933*, Duke University Press, Durham and London. Según Paul Drake “en términos estrictamente técnicos él hubiera podido (Edwin W. Kemmerere, AMR) enviar la mayoría de las leyes por correo”

<sup>25</sup> López A, (1927) *Problemas Colombianos*. Paris, segunda edición 1976, ed. La Carrera.

<sup>26</sup> Kemmerer (1927) “Economic Advisory Word Governments”, *American Economic Review*, Vol. XVII, No. 1.



departamentos nombraron comisiones especiales de hombres de negocios, profesionales y funcionarios oficiales, para venir a Bogotá y presentar ante la misión, tanto en forma oral como escrita, información acerca de las condiciones y las necesidades de sus respectivos departamentos.”<sup>27</sup> Los informes no eran rendidos por expertos, ya que – como se ha mencionado– no existían economistas, ni administradores de profesión, las disciplinas no estaban previstas en un futuro cercano<sup>28</sup>.

Fuera de Bogotá la única ciudad que Kemmerer visitó durante su estancia en Colombia fue Medellín, esta correspondió a una excepción, pues la capital antioqueña, hacía un aporte importante en algunos renglones de la economía desde el punto de vista industrial manufacturero, y los antioqueños guardaban cierto recelo por la asesoría que estaban prestando los estadounidenses a Colombia, es así como a inicios de julio de 1923, dos representantes de la misión ( Kemmerer y Jefferson) partieron hacia Medellín su propósito era conocer las condiciones financiera de la región y calmar un poco la oposición y a algunos dirigentes frente a las reformas que proponían, así como a la asesoría que se encontraba prestando la misión a Colombia. **¿Cómo acaecieron los hechos que llevaron a la creación del Banco de la República, preludeo a los programas para la enseñanza de economía?**



Miembros de la Misión Kemmerer reunidos con el presidente Pedro Nel Ospina.  
Fuente: Revista credencial Histórica No.184

La economía colombiana había crecido de manera significativa entre 1905 y 1922, esto como consecuencia del aumento de las exportaciones de café, en contraste con el desempeño negativo de la economía entre 1800 y 1905. “El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita real anual fue de 2.72%. (...) el hecho decisivo de las primeras décadas del siglo XX fue la expansión de la economía cafetera, sustentada no en el sistema de haciendas, sobre el cual se había desarrollado la producción del grano en Santanderes, Cundinamarca y algunas zonas de

<sup>27</sup> Op.cit. Banco de la República (1994) P. 119.

<sup>28</sup> Solo fue hasta 1942 cuando se toma la iniciativa por un colegio privado el Gimnasio Moderno, ubicado en capital de la república cuando nace la primera Facultad de Administración Industrial y Comercial en Colombia. Sin embargo, algunas profesiones dentro de su plan de estudios contemplaban materias orientadas a la economía política y estadística, profesiones como el derecho o la ingeniería.

Antioquia en las últimas décadas del siglo XIX, sino en la pequeña producción parcelaria del occidente del país.”<sup>29</sup> Fue entonces el crecimiento de las exportaciones de café quien permitió que la economía nacional creciera y comenzara a ubicarse durante este periodo en una de las de mayor crecimiento en América Latina como se señaló en su momento. Nuestro principal socio comercial era los EE. UU, y las transacciones con ellos se podían hacer en dólares, situación que no afectaba las negociaciones, si se considera que a la fecha no existía un Banco Central que emitiera moneda, pues el régimen monetario era endógeno, exportándose o importándose metálicos según las necesidades, las que estaban determinadas por superávit o déficit de la cuenta corriente. Según Meisel, la inflación de Colombia entre 1906 -1922 fue de 1,73% la más baja del siglo XX<sup>30</sup>.

En 1909 se creó la Junta de Conversión, cuyo propósito era recoger los antiguos billetes de papel moneda que se encontraban en circulación. Se creó un nuevo circulante que recibió el nombre de papel moneda en circulación que solo empezó a funcionar a partir de 1916, con una relación 100 a 1. Los esfuerzos realizados por la Junta de Conversión en sus primeros años fueron exitosos. Pero con el advenimiento de la Primera Guerra Mundial se presentó una crisis fiscal difícil de manejar por el Gobierno Nacional y este tomó la decisión de quedarse con los recursos que había acumulado la Junta de Conversión. Esta fue una de las principales razones por las cuales nunca se logró el retorno al patrón oro. Todo este ejercicio era realizado por economistas empíricos en la mayoría del caso con formación en derecho o ingenieros.

Para 1915 existían en Colombia alrededor de 15 bancos comerciales con una preponderancia significativa de los de Bogotá con un 58,9% del capital y en una proporción menor 12,9% Medellín<sup>31</sup>

Entre 1904 y 1919 se presentaron catorce proyectos para la creación de una banca múltiple, pero ninguno de ellos tuvo éxito, también se presentaron al congreso dieciocho proyectos de ley para la creación de un banco único de emisión entre 1909 y 1922. Solo fue con la expedición de la Ley 30 del 16 de julio de 1922<sup>32</sup>, conocida como Ley Orgánica del Banco de la República, con la cual se recogieron los proyectos del senador Eugenio J. Gómez y el presentado por el ministerio del Tesoro. En esta norma se aprobó la creación de un banco emisor único, de naturaleza privada y en la que podía participar el Estado. Con las críticas que evidentemente se vieron venir por parte de los diferentes sectores la ley fue reforzada con otra ley la 117 del 30 de diciembre 1922<sup>33</sup>, hasta aquí ya se encontraban dadas las condiciones para la creación del Banco de la República, sin embargo, el Gobierno Nacional decidió no hacerlo sin la asesoría de Edwin Walter Kemmerer. Con

---

<sup>29</sup> Bejarano J. A. (2007) “El despegue del café (1900-1928) en J. A Ocampo (ed.), Historia económica de Colombia, Planeta – Fedesarrollo.

<sup>30</sup> Meisel R. A. (2015) Antecedentes del banco de la República, 1904-1922 en Uribe E. J. et.al. (2015) Historia del Banco de la República, 1923-2015. Ed. Banco de la República.

<sup>31</sup> *Ibidem*

<sup>32</sup> Alojada en: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1586192?fn=document-frame.htm&f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1586192?fn=document-frame.htm&f=templates$3.0).

<sup>33</sup> Alojada en: <http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=80693>.

la llegada de Kemmerer se consolidó la Ley 25 de 1923 que le dio vida al Banco de la República, de tal manera que Colombia logró tener un Banco Central en condiciones y características de modernidad, siendo el segundo país en lograrlos, antes incluso que Argentina, México y Brasil<sup>34</sup>.

Hasta aquí no se veía una intención de formar a profesionales de economía o en administración para cubrir la demanda que se hacía visible luego de la consolidación de las propuestas de establecimientos regulatorios, pero esto no quiere decir que no existiera interés por parte de quienes se encontraban dentro del Estado, pues se sabía que tanto la Contraloría como el Banco Central, requerían de los servicios de expertos y el país no contaba con ellos. También es necesario señalar que, en los programas de formación en derecho, desde inicios del siglo XIX, se impartían materias como estadística y economía política que daban cuenta de un vacío en estas profesiones, tanto Florentino Gonzales<sup>35</sup> en el siglo XIX, como Alejandro López<sup>36</sup>-a inicios del siglo XX (este último mencionado líneas atrás), dieron a conocer la necesidad de formar profesionales en estas áreas del conocimiento. Sin embargo, la Misión Kemmerer, dejó claro que luego de la estructuración de las organizaciones, se requerían tanto administradores, como economistas.

La aparición de los bancos Centrales en América Latina se acomoda al modelo de evolución histórica, ya que no se trató de bancos que poco a poco fueran evolucionando, este es el caso de México (Banco de México 1925) en donde según Carlos Marichal y Daniel Díaz "(...) razones políticas y de coyuntura económica de los 20 fueron decisivas (...)". El caso de Colombia va por esta línea, porque debió aceptar el modelo que trajo Kemmerer de los EE. UU de tal manera que se pudiera abrir el espacio para la banca privada internacional.<sup>37</sup> Generando así una necesidad de economistas profesionales.

### **La crisis del Banco López, y el funcionamiento inmediato del Banco de la República<sup>38</sup>.**

Luego de ir a Medellín y conocer las condiciones bancarias y financieras de la región Kemmerer y su grupo de asesores tomaron nuevamente la ruta de regreso por el río Magdalena, el profesor se enteró de que en el Banco López se había desatado una crisis y que varias de sus sucursales<sup>39</sup>, que se encontraban ubicadas en las ciudades aledañas al río, que era el principal medio de transporte con el que contaba Colombia para llegar del caribe al centro del país.

Según Kemmerer: "(...) durante nuestro viaje de regreso, río arriba, la noche del 15 de julio, oímos rumores de que el Banco López en Bogotá experimentaba una ola de retiros de depósitos por lo que los López habían suspendido los pagos en las sucursales a lo largo del río Magdalena. Al

---

<sup>34</sup> Op.cit. Meisel R. A. (2015).

<sup>35</sup> González F (1994) Elementos de ciencia administrativa. Ed. Esap

<sup>36</sup> López A, (1927) Problemas Colombianos. Paris, segunda edición 1976, ed. La Carreta.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p 19.

<sup>38</sup> Kemmerer E.W(1923) Memorando sobre los acontecimientos que llevaron a la creación del Banco de la República en Colombia para dar solución a la crisis de julio de 1923. en la Caja 128, Edwin W. Kemmerer Papers, Seeley G. Mudd Manuscript Library, Princeton University, publicado con permiso de Princeton University Libraries. Documento alojado en <https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/ComunicadosyPublicaciones/80web/archivos/MEMORANDO.pdf>.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

acercarnos a Bogotá y recibir más información, comprendimos que la situación era cada vez más seria y que muchas personas pensaban que los bancos no estaban preparados para afrontar la crisis”<sup>40</sup>.

Cuando estuvo en Bogotá. Kemmerer se informó de todo lo que había sucedido y qué tan grave era la situación, paso seguido recomendó que la apertura del Banco de la República debía hacerse inmediatamente - esta estaba programada para enero de 1924-, el lunes 23 de julio, de 1923 el Banco de la República abrió las oficinas en un edificio que adquirieron y que pertenecía al Banco López, a partir de ese instante la crisis presentada por este banco comenzó a diluirse.

### ¿Qué ocurrió luego de la visita de Kemmerer en Colombia?

Luego de las reformas propuestas por Kemmerer en 1923, a Colombia comenzaron a llegar inversionistas extranjeros, los años veinte para este país fueron considerados uno de los periodos más cruciales de la Historia Económica Nacional. El país vivió como dice Meisel “Una verdadera explosión del desarrollo capitalista”<sup>41</sup>, que fue influenciado por veinte años de paz, con exportaciones sin precedentes y con unas reformas del sistema monetario y financiero adelantadas por el asesor norteamericano y sus acompañantes. La actividad fabril en obras públicas, como la construcción de ferrocarriles financiadas a través de endeudamiento externo permitió que Colombia diera el nombre a este periodo de la “Danza de los millones”. Durante este periodo el cambio y la transformación más significativa fue en el sector del transporte.

Los gerentes del Banco de la República desde su creación hasta hoy han sido:

<b>Gerentes del Banco de la República</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Período</b>
José Joaquín Pérez	1923 - 1924
Félix Salazar Jaramillo	1924 - 1927
Julio Caro	1927 - 1947
Luis Ángel Arango	1947 - 1957
Carlos Mario Londoño	1957
Ignacio Copete Lizarralde	4 de septiembre de 1957 - 10 de febrero de 1960
Jorge Cortés Boshell (encargado)	17 de febrero de 1960 - 15 de diciembre de 1960

<sup>40</sup> Ibídem.

<sup>41</sup> Op.cit. Meisel R. A. (2015).

Eduardo Arias Robledo	11 de enero de 1961 - 22 de octubre de 1969
Germán Botero de los Ríos	30 de octubre de 1969 - 24 de agosto de 1978
Rafael Gamma Quijano	31 de agosto de 1978 - 26 de agosto de 1982
Hugo Palacios Mejía	1 de septiembre de 1982 - 26 de septiembre de 1985
Francisco J. Ortega	3 de octubre de 1985 - 19 de febrero de 1993
Miguel Urrutia Montoya	22 de febrero de 1993 - 3 de enero de 2005
José Darío Uribe	4 de enero de 2005 - 3 de enero de 2017
Juan José Echavarría	4 de enero de 2017 -

Fuente: Banco de la República

Noventa y cinco años han transcurrido desde la creación y puesta en funcionamiento del Banco de la República y por allí han pasado 15 gerentes, personas que con el transcurrir del tiempo se convirtieron en economista reconocidos con una participación importante en las decisiones derivadas de las dinámicas económicas nacionales.

Esto sirvió como preámbulo a la primera Facultad de Administración industrial y comercial creada en el país, como consecuencia de la demanda, tanto pública como privada de expertos en economía y administración, la Facultad de Administración industrial y Comercial del Gimnasio Moderno, creada en 1942 fusionada en 1954 con la Universidad de Los Andes<sup>42</sup>

**Otro aporte importante de Kemmerer, la creación de la Contraloría General de la República, “Primera escuela de economistas en Colombia”**

Entre las tareas de la Misión Kemmerer se encontraba evaluar el sistema de control fiscal que tenía Colombia, ya que desde la época del descubrimiento y durante el periodo de la “colonia” se le daba el control de los bienes de monarca. Trascurrieron cinco siglos y fue necesario replantear el modelo sobre el manejo de los recursos del Estado, empleando los modelos de control fiscal, pues no existió una satisfacción plena frente a la eficacia del modelo que existía.

La misión Kemmerer en sus estudios concluyó que había que hacer un cambio sustancial frente al manejo de las finanzas públicas. Sus recomendaciones se convirtieron en el fundamento para el régimen legal de control fiscal.

---

<sup>42</sup>Cano (2016) Cambios y permanencias en la historia del Curriculum universitario en Administración. Thesis; Universidad Nacional de Colombia; En esa época no se tenía una clara diferenciación entre economía y administración, fue solo a partir de la creación de los centros de estudios económicos cuando realmente quedó marcada una diferencia, esto se dio en la década de los sesenta del siglo XX.

Entre las principales recomendaciones que hizo la misión, se encontraron, la creación de la Contraloría General de la Nación (primera escuela de formación de economistas desde la práctica) y la creación de un sistema de Banca Central y bancos de crédito, de esta última ya se hizo mención en los párrafos anteriores.

La Contraloría General de la República surge a partir la situación coyuntural que tenía Colombia en el sistema de control fiscal, pues este necesitaba uniformidad. La otra razón tenía que ver con las derivaciones del acuerdo Thomson\_Urrutia y el pago de la indemnización pactada en dicho acuerdo. ¿Cómo se iban a administrar los recursos que giraría Estados Unidos? Debía existir una entidad que se encargara de vigilar y velar porque este dinero se administrara de manera eficiente, y el gobierno de Pedro Nel Ospina era consiente de esa situación. También se debía considerar a esta variable el incremento de los recursos derivados de las exportaciones cafeteras y la presencia en Colombia de dos grandes empresas estadounidenses: la *United Fruit Company* y la *Tropical Oil Company*. Estas dos situaciones trajeron como consecuencia la expedición de la ley 42 de 1923<sup>43</sup> con la que creaba la Departamento de Contraloría, que era independiente de los demás departamentos administrativos, con esta ley además de su creación se pretendía darle facultad de controlar las finanzas públicas y conjuntamente prohibirle ejercer funciones administrativas diferentes a las que demandaba su propia organización.

La ley 42 reorganizó la contabilidad oficial y dio inicio al Departamento de la Contraloría, esta ley contaba con 15 capítulos en los que contemplaba:

La creación del Departamento de la Contraloría como un servicio nacional administrativo, independiente de los otros departamentos administrativos; El contralor sería nombrado por el Presidente de la República por cuatro años y este nombramiento debía ser abalado por la Cámara; El contralor tenía competencia exclusiva en todos los asuntos relacionados con el examen, nota y expiración de cuentas de los funcionarios encargados de recibir y pagar, así como cuidar los fondos o bienes de la nación, también debía examinar y revisar las deuda y reclamaciones en contra o a favor de la República, en todo lo relacionado con los métodos contables la manera de llevar las cuentas nacionales, la conservación de los documentos contables, comprobantes, libros, registros y todos los documentos soportes de esas cuentas; el contralor tenía facultades para llevar las cuentas generales de la Nación, las de deuda, las prescripción de los métodos de contabilidad, así como la manera como de rendir los informes financieros de cualquier entidad administrativa, también los procedimientos para presentar las cuentas de los empleados de responsabilidad y manejo; promover investigaciones fiscales o por el contrario realizarlas por solicitud directa del Presidente de la República, del Congreso, de un departamento o un municipio, esta debería llevar la aprobación del Consejo de Ministros , sobre las organizaciones dependientes de estas entidades; I nombramiento de los empleados de manejo del Gobierno debía ser registrado ante el

---

<sup>43</sup> Op.cit. Ley 42 de 1923.

Departamento de la Contraloría, y se debían fijar las cauciones de los mismos; refrendar toda erogación de fondos públicos verificada en Bogotá; Dictar las disposiciones en las que estaría sujetos todos los pagos, anticipos o traspasos de fondos públicos que debieran efectuarse fuera de la capital; Trasferir los sobrantes de las partidas que fueran apropiadas cuando se certifique que existía un superior a las necesidades y que no existían obligaciones por pagar con aquella partida; La corte de cuentas, la dirección general de contabilidad, la oficina nacional de estadística y la oficina central de ordenamiento del Ministerio del tesoro quedarían incorporadas al Departamento de la Contraloría. Muchas de estas funciones propias de un economista formado profesionalmente.

Después de haber establecido estos lineamientos, fue necesario dotarlas de recursos físicos y humanos de tal manera que pudiera cumplir de manera eficiente con las funciones asignadas a la Corte de Cuentas, y con las responsabilidades impuestas por la Ley 42 de 1923.

Como se observa este ejercicio de creación de un ente de control necesario para llevar las cuentas nacionales, sirvió de antesala para que se formaran economistas que en Colombia surgían de manera espontánea, no porque existiera una organización que los formara, sino como un gusto personal y particular, así como un interés por conocer las cuentas nacionales. La contraloría sin querer se convirtió en esa **primera escuela en la formación de economistas**. Entre la creación de la contraloría 1923 y 1990, los contralores fueron:

Rodolfo González García	1982 - 1990
Aníbal Martínez Zuleta	1975 - 1982
Julio Enrique Escallón Ordóñez	1971 - 1975
Víctor G. Ricardo padre.	1969 - 1971
Evaristo Sourdis	1967 - 1969
Reginaldo Mendoza Pantoja	1966 - 1967
Agustín Aljure Góngora	1963 - 1966
Jesús María Murgueitio	1958 - 1963
Alberto Ruíz Novoa	1953 - 1958
Hernando Escallon Vargas	1951 - 1953
José María Blanco Núñez	1950 - 1951
Antonio Ordóñez Ceballos	1948 - 1950
Alfonso Palacio Rudas	1944 - 1948

Ignacio Mariño Ariza	1937 - 1944
Carlos Lleras Restrepo	1936 - 1937
Alfonso Paula Bustamante	1925 - 1927
Eugenio Andrade	1923 - 1925

Fuente: Contraloría General de la República (CGR).

Se destacan en este grupo personajes como Carlos Lleras Restrepo (1936-1944) quien fuera considerado uno de los grandes estadistas de mediados del siglo XX y quien posteriormente se convertiría en el tercer presidente del Frente Nacional.

En 1930 volvió Colombia Edwin Kemmerer en una segunda Misión, para esta época las circunstancias eran diferentes, el mundo se movía en un escenario un poco turbio como consecuencia de la gran depresión, en consecuencia, el contexto global era complicado. Los efectos de esta Gran Depresión se empezaron a sentir en toda la región, y fue el presidente Enrique Olaya Herrera quien contactó nuevamente la Kemmerer para que llevara a cabo una segunda misión en el país. Esta segunda “empresa” fue motivada por diferentes sectores y organizaciones nacionales. Julio Caro, era el Gerente del Banco de la república en esta época y él se mostró entusiasmado y complacido con esta nueva visita y destacó el perfil de Kemmerer como un destacado académico idóneo para llevar a cabo esta nueva encomienda.<sup>44</sup>

El primer encuentro entre Kemmerer y el presidente Olaya Herrera no fue exitoso puesto que el primero insistía en que los problemas que afectaban la administración pública colombiana no hacían parte de su experticia, de su especialidad. Pero los argumentos del presidente de la República terminaron convenciéndolo y él aceptó la conformación de la misión, siendo el quien la dirigiría<sup>45</sup>.

Para el segundo semestre de 1930, llegó al país la Misión, y después de un par de meses se dieron a conocer las propuestas. En términos generales, se sugerían cambios leves sobre las organizaciones que se habían creado como consecuencia de la primera Misión<sup>46</sup>, expuesta en líneas anteriores, Sánchez señala que “aunque habían diferentes puntos de vista sobre las reformas que se requerían para superar las dificultades económicas en las que se encontraba el país, existía cierto consenso en que era necesario ampliar la capacidad de emisión del Banco de la República y de los bancos privados, pero manteniéndose dentro del patrón oro.”<sup>47</sup>

<sup>44</sup> Ibáñez y Meisel. (1990) “La segunda Misión Kemmerer. Los intentos por mantener el patrón oro” en *El Banco de la República. Antecedentes, evolución y estructura*,

<sup>45</sup> *Ibidem*

<sup>46</sup> Sánchez, F. (1994) *Moneda y política monetaria en Colombia 1920-1939*, en Sánchez, F. (comp.). *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*. Tercer Mundo Editores y Fedesarrollo.

<sup>47</sup> *Ibidem*.



Las principales reformas se presentaron en las leyes 73 diciembre 13 de 1930 por la cual se modifican algunas disposiciones de la ley 25 de 1923, orgánica del Banco de la República<sup>48</sup>, 57 de mayo 05 de 1931<sup>49</sup>, ley reformativa de la Ley 45 de 1923, sobre establecimientos bancarios, y de las leyes orgánicas del Banco Agrícola Hipotecario, y por el cual se crearon la Caja de Crédito Agrario y la Caja Colombiana de Ahorros y la Ley 80 junio 20 de 1931<sup>50</sup>, por la cual se aprobó un contrato sobre explotaciones de petróleo nacional de yacimientos de Norte de Santander. Uno de los cambios que más llama la atención es la inclusión de la reducción del 60% al 50% de la reserva de oro de los billetes del Banco de la República; también los requisitos de encaje de los bancos privados que pasaron de 50% al 40% para las cuentas corrientes y del 25% al 20% para aquellos depósitos a término.

En esta segunda misión se modificó la composición de la Junta Directiva del Banco de la República, en la que se incorporaron representantes de la Federación Nacional de Cafeteros, así como de las Cámaras de Comercio. Así mismo se formalizó el Ministerio de Hacienda. También se establecieron los sistemas de control de cambio para regular las operaciones en el resto del mundo. Particularmente se reguló el cambio de la moneda nacional a extranjera y se estableció que todo pago al exterior debía contar con la autorización del Banco de la República, llevando de esta manera a intensificar las actividades del banco como regulador de las operaciones monetarias de moneda local como extranjera.<sup>51</sup>

Las dos misiones llevadas a cabo bajo la dirección de Kemmerer, dejaron entrever una necesidad de crear programas para formar economistas y administradores, ya que no existía alguien que asumiera el liderazgo de los estudios nacionales, de tal manera que se llevara a país al desarrollo anhelado, posterior a esta visita llegó otra misión extranjera liderada por el banco mundial y representada por el economista Lauchlin Currie, esta misión estuvo en Colombia entre julio y diciembre de 1949 y entregó su informe final en 1950, informe que se dio a conocer en inglés y en español. Aquí encontramos dos coincidencias importantes que no pueden pasar por alto; la primera misión económica liderada por Kemmerer se dio bajo la presidencia de un ingeniero; Pedro Nel Ospina, esta otra misión llega a Colombia bajo la presidencia de otro ingeniero Mariano Ospina Pérez, sobrino del primer presidente mencionado. Para 1954 llegó la misión Le Bret y el propósito era el mismo de las dos anteriores. A esta fecha no existían profesionales en economía formados para el ejercicio de esta actividad en las diferentes entidades gubernamentales y mucho menos en organizaciones privadas.

---

<sup>48</sup> Ley 73 d3 1930. Alojada en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1789937>.

<sup>49</sup> Ley 57 de 1931. Alojada en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1609609>.

<sup>50</sup> Ley 80 de 1931. Alojada en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1626046>.

## **Conclusiones.**

Luego de la indagación documental se pudo establecer que, en Colombia no existían los programas de formación en Ciencias Económicas y administrativas, en consecuencia, el ejercicio de estas profesiones hasta antes de los 40 era 100% empírico.

Fue entonces a partir de las asesorías de economistas como E. Kemmerer, donde surge la necesidad de crear los programas que garanticen la permanencia en el tiempo de esas nuevas políticas derivadas de la asesoría de la Misión y que de alguna manera llevarían a la consolidación de una economía sostenible, esto quedó en evidencia con la creación de la Contraloría General de la República, considerada la primera escuela de formación de economistas y con la del Banco de la República, establecimientos que demandaban la presencia de estos profesionales. El surgimiento de entidades y la generación de una necesidad de formación profesional son el resultado de la incursión de asesores de Estados Unidos.

Después del trabajo realizado por la Misión Kemmerer y luego de la creación y consolidación de entidades importantes señaladas, quedó en evidencia el vacío que presentaba el país frente a los profesionales en ciencias económicas, pues con posterioridad llegaron otras misiones económicas con propósitos similares, como la Misión Currie o la misión Le Bret (Cano, C, Cárdenas y Hernández) (2018). Según reporte de la contraloría a 1954 eran más de 200 estudios realizados en Colombia que pretendían llevar al desarrollo al país, sin embargo, no contaba con programas profesionales que ayudaran a consolidar este deseo.

Así entonces los primeros programas de Ciencias Económicas, que surgieron en Colombia para formar profesionales se dieron en la década de los cuarenta, veinte años después de esta visita (MISIÓN KEMMERERE 1923\_), ellos eran: La Facultad de Administración industrial y Comercial del Gimnasio Moderno en 1942; Economía y Administración Universidad de Antioquia en 1944; la Facultad de Economía de la Universidad Nacional en 1946 y la de la Universidad de los Andes den 1949.

La tarea ya se había hecho, los diagnósticos se encontraban al orden del día, pero sólo fue hasta mediados de la década de los cuarenta del siglo XX, que se hizo realidad la consolidación de los primeros programas profesionales en ciencias económicas para cubrir este vacío. Fue entonces otra incursión tardía para un país en vía de desarrollo, como lo fue la entrada de la revolución industrial (doscientos años después), la revolución agrícola entre muchas otras actividades económicas.

Esta misión económica le dio al país un aire renovador y de cambio en el manejo de las finanzas del estado, pero también mostró la manera eficiente como debían administrarse los recursos.

## Bibliografía:

Bejarano J. A. (2007) "El despegue del café (1900-1928) en J. A Ocampo (ed.), Historia económica de Colombia, Planeta – Fedesarrollo.

Address of profesor Edwin Walter Kemmerer of Princeton University at luncheon give to the commission by the Pan American Society of United States at the Banker's, New York City, Nov 24, 1923 en Op.cit. Banco de la República (1994).

Cano (2016) Cambios y permanencias en la historia del Curriculum universitario en Administración. Thesis; Universidad Nacional de Colombia

Cano, C; Cárdenas S; Hernández A (2018). LOUIS J. LEBRET Y "EL ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES DEL DESARROLLO DE COLOMBIA 1954- 1956. GLOBAL CONFERENCE ON BUSINESS AND FINANCE PROCEEDINGS. Ed. GCBF. Pp. 307-318.

*Dictionary of American Biography (1994)*, Charles Scribner's Sons, Suplemente There, 1941-1945, New York en: Op.cit. Banco de la República (1994) p.9 Compilador Meisel A; López A, Ruiz F.

Drake P (1989), The money Doctor in the Andes, The Kemmerere Missions, 1923- 1933, Duke University Press, Durnham and London.

Frank W, Fetter, (1994) "Edwin Walter Kemmerer", *Dictionary of American Biography*, Charles Scribner's Sons, Suplemente There, 1941-1945, New York pp 100 ss.

Gonzáles F (1994) *Elementos de ciencia administrativa*. Ed. Esap

Hernández, G, A. (2004). *La moneda y el debate monetario en Colombia.*, Bogotá Ed. Retina.

Ibáñez y Meisel. (1990) "La segunda Misión Kemmerer. Los intentos por mantener el patrón oro" en *El Banco de la República. Antecedentes, evolución y estructura*.

Kemmerer (1927) "Economic Advisory Word Goverments", *American Economic Review*, Vol. XVII, No. 1.

Kemmerer E. W. (1927) *Economic Advisory Work for Governments*. The American Economic Review, Vol. 17, No. 1, pp. 1-12.

Kemmerer Edwin W", Box 501, *Edwin Walter Kemmerer Papers*, Princeton University, Manuscript Library.

Kemmerer E.W(1923) Memorando sobre los acontecimientos que llevaron a la creación del Banco de la República en Colombia para dar solución a la crisis de julio de 1923.

Ley 20 del 04 de julio 1923 o ley orgánica del impuesto del papel sellado y timbre nacional.

Ley 25 de julio 11 de 1923, conocida como ley orgánica del Banco de la República.

Ley 31 de 1923 de julio 18, por la cual se fijaba el número y nomenclatura de los ministerios que eran: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Guerra, Ministerio de Industrias, Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas, Ministerio de Correos y Telégrafos, Ministerio de obras públicas.

Ley 34 de 1923 de julio 18 o ley sobre formación y fuerza restrictiva del Presupuesto Nacional.

Ley 36 de julio 19 de 1923, sobre la administración y recaudación de rentas nacionales.

Ley 42 de 1923.

Ley 42 de julio 19 de 1942 o ley sobre organización de la contabilidad oficial y creación del Departamento de Contraloría.

Ley 45 de julio 19 de 1923, conocida como ley de los establecimientos bancarios. Reglamentaba los bancos privados y establecía la Superintendencia Bancaria.

Ley 46 de 1923, corresponde a la ley marco sobre instrumentos negociables.

Ley 57 de 1931.

Ley 73 de 1930.

Ley 80 de 1931.

López A, (1927) Problemas Colombianos. Paris, segunda edición 1976, ed. La Carrera.

Meisel R. A. (2015) Antecedentes del banco de la República, 1904-1922 en Uribe E. J. et.al. (2015) Historia del Banco de la República, 1923-2015. Ed. Banco de la República.

Sahores J, (2009) "La guerra entre España y estados Unidos" alojado en: <https://historiageneral.com/2009/07/02/la-guerra-entre-espana-y-estados-unidos-ascenso-y-caida-de-dos-potencias/> consultado el 11 de enero de 2018.

Sahores J, (2009) "La guerra entre España y estados Unidos" alojado en: <https://historiageneral.com/2009/07/02/la-guerra-entre-espana-y-estados-unidos-ascenso-y-caida-de-dos-potencias/> consultado el 11 de enero de 2018.

Sánchez, F. (1994) *Moneda y política monetaria en Colombia 1920-1939*, en Sánchez, F. (comp.). *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*. Tercer Mundo Editores y Fedesarrollo.

Schumpeter, J. A (1971), Historia del análisis económico, Ed, Ariel, Barcelona.

Thompson- Urrutia (1914); (1921). El primer pago de parte de la indemnización fue de cinco millones de dólares, ocurrido en septiembre de 1922.